



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

Córdoba, 26 DIC 2012

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 372/12 se otorgó a la alumna Martina Sciangula, DNI 34934414, entre otras, la equivalencia en la asignatura Biología Evolutiva Humana, previa aprobación de un coloquio sobre las unidades I, II, XI y X, del programa vigente;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora de la asignatura Biología Evolutiva Humana, Med. Lilita Maulini, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente, el día 21/11/12 con una calificación de 7 (siete) puntos;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1: Otorgar a la alumna **MARTINA SCIANGULA**, Legajo 34934414, la equivalencia en la asignatura **BIOLOGIA EVOLUTIVA HUMANA**, con calificación 7 (siete) concepto Distinguido.

Art. 2: Comuníquese y archívese.

Resolución N° 2102


GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA